

Las flores de fuego de La Palma

Por Félix Manuel Medina

El Pico de fuego (*Lotus pyranthus*) y el Pico cernícalo (*L. eremiticus*) son dos especies endémicas de la isla de La Palma que se encuentran en peligro de extinción. Su principal amenaza es la depredación por herbívoros introducidos como el conejo, el arruí y el ganado asilvestrado (cabras y ovejas), así como la pérdida y destrucción del hábitat.

El Pico de fuego se distribuye en áreas de pinar y su población conocida era tan solo de cuatro ejemplares, localizados en cuatro localidades distintas. Recientemente, se descubrieron sendos ejemplares en Los Tilos y en la Caldera de Taburiente.

Por su parte, la única población del Pico cernícalo, compuesta por solo cinco ejemplares, está localizada en un roque en el norte de la isla, dentro de una zona de bosque termófilo.

Debido a su precaria situación de conservación, desde el año 1998, el Cabildo de La Palma ha desarrollado su plan de recuperación, protegiendo las poblaciones mediante vallados, reintroduciendo nuevos ejemplares, y sobre todo, logrando la regeneración natural de la población a partir de los reforzamientos realizados.

Este hecho pone de manifiesto la capacidad que tienen estas especies en salir adelante y recuperarse si las amenazas son eliminadas o sus efectos minimizados.



F.M. Medina